



FINAL COPA DEL REY

Temas a tener en cuenta antes iniciar el proceso de solicitud de entradas

- ✓ Fecha límite para dar de **alta peñistas** para poder acceder a la Final de Copa: 21 de Marzo. No se añadirán peñistas ni se harán excepciones pasada esta fecha.
- ✓ **La ubicación** de las entradas de socios y peñas pertenecen a colectivos y espacios diferentes y por tanto no se podrán juntar. Igualmente, todas las entradas asignadas a una peña serán del mismo precio.
- ✓ Cualquier **duplicidad** con otra entrada (se cruzarán datos con los de socios), una de las dos (o más) entradas quedará anulada.
- ✓ **El nombre del socio y/o peñista** tiene que coincidir con la persona que asiste a la Final y no se hará entrega de ninguna entrada a nadie que no sea el titular. Por tanto, evitar poner nombres que no se correspondan con la persona que asista al partido.
- ✓ Comprobar que **los datos** que figuran en el censo de peñistas sean correctos ya que la validación del DNI a la hora de la recogida se hará mediante los datos que constan en el censo.
- ✓ Añadir **los correos electrónicos de los peñistas asistentes** a la Final para poder mandarles un justificante que acredite que tienen asignada una entrada. Esta información también se mandará a la dirección de correo de las peñas correspondientes.
- ✓ **La recogida** se hará en Madrid durante los días 20 y 21 de abril. Las entradas serán personales e intransferibles y, por lo tanto, tan solo se podrán recoger por parte del titular de la entrada con el DNI o documento equivalente vigente (carnet de conducir o pasaporte). Datos de la recogida:
 - IFEMA- Pabellón nº2 – Avda. Partenón, 5
 - Horarios: -Viernes 20 de abril de 12 a 20 horas
-Sábado 21 de abril de 9 a 20 horas
- ✓ No servirán las autorizaciones ni se harán recogidas conjuntas para peñas ni Federaciones.
- ✓ **Los menores** tienen que venir con el padre/madre o tutor legal con el DNI. En caso de que la persona que acompañe al menor no sea el tutor legal, padre o madre (tío, por ejemplo) tiene que ir autorizado por parte de las personas responsables del niño y la documentación pertinente.
- ✓ **No será posible hacer cambios de nombre** de la entrada.
- ✓ Los peñistas inscritos al EDA (**Espai d'Animació**) del Club y que quieran ir a la final al espacio previsto para este grupo, tienen que pedir la entrada a través de la OAB. Si una persona de este colectivo tiene una entrada asignada a través de una peña no podrá cambiar de sitio
- ✓ La peña que necesite entrada para zona habilitada **para sillas de ruedas** tendrá que hacer la petición a través de la OAE (Oficina d'Atenció Especialitzada).